

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

R/580

C.E.

Nº 300352

**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 18 ENE 2023

VISTO: la Nota presentada por el Embajador José Luis Pombo por la cual renuncia a partir del 1° de diciembre de 2022, a su calidad de Delegado de la Delegación del Uruguay ante la Comisión Administradora del Río de la Plata. -----

CONSIDERANDO: que no se encuentran objeciones para aceptar dicha renuncia; -----

ATENTO: a lo antes expuesto; -----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1°- Acéptase la renuncia presentada por el Embajador José Luis Pombo a partir del 1° de diciembre de 2022, a su calidad de Delegado de la Delegación del Uruguay ante la Comisión Administradora del Río de la Plata.-----

2°- Comuníquese, notifíquese, etc.-----

LACALLE POU LUIS

2022-6-1-0003816

LACAILLE BON LUIS